



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE MIRAFLORES

## OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SJM/2015

### ACTA

En la ciudad de Lima, el salón del Consejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, siendo el veintiséis de Agosto del 2015, a las 10:10 a.m., se dio inicio a la octava sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores CODISEC-SJM, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Presentación y juramentación del nuevo secretario técnico del CODISEC SJM
2. Aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria del CODISEC SJM
3. Informe:
  - 3.1. Informe de Ejecución de actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2015- I Semestre.
  - 3.2. Informe del Cuadro de Desempeño de los miembros del CODISEC SJM-II Trimestre.
  - 3.3. Otros Informes
4. Pedidos y Orden del día
5. Acuerdos

**PRIMERO.-** Se procedió a verificar el quórum reglamentario de los miembros del CODISEC de San Juan de Miraflores:

<b>INTEGRANTE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Sr. Javier Altamirano Coquis	Alcalde del distrito de San Juan de Miraflores y Presidente del CODISEC.	ASISTIÓ
Sr. César Del Carpio Acuña	Gobernación de SJM	AUSENTE
Cmdt. PNP Juan José Garate de Araguren	Comisaría de San Juan de Miraflores	ASISTIÓ
Mayor PNP Jorge Luis Alva Silva	Comisaría de Pamplona I	ASISTIÓ
Mayor PNP Johnny Guevara Zavaleta	Comisaría de Pamplona II	ASISTIÓ
Mayor PNP Oscar Fidel Pérez Torres	Comisaría de Mateo Pumacahua	AUSENTE
Mayor PNP José Luis Gutiérrez Aguilar	Comisaría de Laderas de Villa	ASISTIÓ
Cmdt. PNP Carlo Vega Jara	Comisaría de Sagitario	ASISTIÓ
Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino	Poder Judicial	ASISTIÓ
Dr. Ricardo López García	Ministerio Público-Fiscalía Provincial de Prevención de Lima Sur	ASISTIÓ
Sr. Mauro Huarhua Torreblanca	Coordinador de Juntas Vecinales	ASISTIÓ
Dra. Ysabel Ale Solano de Alberto	IGSS-DRS SJM	ASISTIÓ
Lic. Lucy Barrera Machado	Unidad de Gestión Educativa Local 01-SJM	ASISTIÓ



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE MIRAFLORES

Srta. Ana Durán Huayllani	Centro de Emergencia Mujer SJM-MIMP	ASISTIÓ
Párroco Marco Antonio Agüero Vidal	Parroquia San Francisco de Asís	ASISTIÓ
Sr. Filiberto Campos Huamán	Secretario Técnico CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de SJM.	ASISTIÓ

## **1. PRESENTACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL NUEVO SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC SJM**

**SEGUNDO.-** El Sr. Javier Altamirano Coquis, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, saluda a los presentes e informa que se ha designado al nuevo Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal del distrito, por tal motivo presenta al SR. FILIBERTO CAMPOS HUAMÁN. De acuerdo a la D.S. 011-2014-IN., ocupará el cargo de secretario técnico del CODISEC SJM. Se da lectura al acta de designación del secretario técnico y se procede a la juramentación correspondiente.

**TERCERO.-** El Sr. Filiberto Campos Huamán, Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal y Secretario Técnico del CODISEC SJM, toma la palabra mencionando que tiene la mejor disposición para trabajar con los miembros de este comité multisectorial. Se trabajará de manera dinámica para cumplir las actividades programadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2015. Felicita la iniciativa de los señores comisarios para tener mayor comunicación con la población a través de la rendición de cuentas de cada comisaría, espera que los señores comisarios continúen esta actividad.

## **2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC SJM**

**CUARTO.-** El Sr. Filiberto Campos Huamán, Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal y Secretario Técnico del CODISEC SJM, da lectura al acta de la séptima sesión ordinaria del CODISEC SJM 2015. Se consulta si se tiene alguna observación, antes de su aprobación.

**QUINTO.-** El Sr. Javier Altamirano Coquis, Alcalde de San Juan de Miraflores, pregunta quienes están de acuerdo con la aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria del CODISEC SJM 2015, se aprueba por unanimidad.

## **3. INFORMES**

3.1. Informe de la Ejecución de actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Seguridad Ciudadana 2015.

**SEXTO.-** El Sr. Filiberto Campos Huamán, Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal y Secretario Técnico del CODISEC SJM, informa que se ha entregado al CONASEC y CORESEC LM, un informe general de 50 folios, un informe de evaluación de 02 folios, un cuadro de resumen de cumplimiento de actividades del PDSC SJM y anexos con 1090 folios; en versión física y virtual, el día 31 de Julio del presente año. Así mismo se le ha entregado este formato de manera virtual para que lo puedan analizar.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE MIRAFLORES

### 3.2. Informe del Cuadro de Desempeño de los miembros del CODISEC SJM-II Trimestre.

**SÉPTIMO.-** El Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM, informa que se ha entregado el cuadro de desempeño de los miembros titulares del CODISEC, correspondiente al I y II Trimestre del año; al CORESECLM y al CONASEC. Así mismo solicita unos minutos para dar una exposición acerca de la situación de Enero-Julio 2015 de la Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal.

Indica que la estructura orgánica de la gerencia, la implementación de integrantes de las Sub Gerencias que tiene a cargo. Breve recuento de las actividades del CODISEC SJM. La elaboración del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, su contenido y su relación con el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 y el Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Lima. La realización del Patrullaje Integrado, gracias al esfuerzo de los seis comisarios y la Municipalidad. El desempeño de las herramientas de refuerzo de seguridad ciudadana (washka yacu y motobicicletas). Apoyo al operativo Plan Cucaracha de las gerencias de la Municipalidad y los miembros del CODISEC. La ejecución de las Audiencias Vecinales de Seguridad Ciudadana. Los planes y proyectos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, los cuales han sido visado por miembros del CODISEC SJM según corresponda. La situación actual de las cámaras de seguridad y las casetas de serenazgo. Estadísticas de las incidencias mayores de modalidades delictivas de Enero-Junio 2015. Los resultados del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana 2015 que ubica al distrito de San Juan de Miraflores como el distrito que ha logrado controlar los índices de delincuencias a través de la línea descendente que se presenta en las barras estadísticas. Los avances del Proyecto de Inversión Pública SNIP N° 286946 y los proyectos para el próximo año. Consulta si otro miembro del CODISEC SJM tiene otro informe por realizar.

### 3.3. Otros informes

#### - NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC- PÁRROCOS DECANOS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

**OCTAVO.-** El Padre Marco Agüero Vidal, informa que ha conversado con los decanos de las parroquias que conforman San Juan de Miraflores y les comentó acerca de las actividades que viene realizando el CODISEC SJM; se han interesado en participar y tener contacto directo con la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores. Por ello los invito, los presenta ante el pleno para que puedan tomar un lugar en el comité y solicita su reemplazo por los dos sacerdote decanos.

**NOVENO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, consulta si desean tomar la palabra los señores párrocos.

**DÉCIMO.-** El Sr. Párroco Guillermo Cornejo, toma la palabra, saluda a los presentes y agradece su acogida, está presente para poder trabajar en conjunto y velar por la seguridad ciudadana. Toma la oportunidad para invitar a los miembros del CODISEC a participar en el evento que está realizando el Decanato N°2 en conmemoración del Día de la Familia, que se realizará el día Domingo 13 de Setiembre del presente año, a partir de las 3pm en la Av. Pista Nueva, el cual será apoyado por la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE MIRAFLORES

**DÉCIMO PRIMERO.-** El Sr. Párroco Juan Ruiz, interviene saludando a los presentes, señala sus expectativa para trabajar en conjunto con la Municipalidad, señala que su decanato no está realizando un actividad pública, se está realizando una celebración interna. Indica que sacará un afiche del Decanato N°01 y lo repartirá a los miembros del CODISEC SJM.

**DÉCIMO SEGUNDO.-** El Cmdt. PNP Juan José Garate de Aranguren, Comisario de San Juan de Miraflores, sugiere que envíen oficios de invitación para que los miembros del CODISEC se comprometan y coordinar.

**DÉCIMO TERCERO.-** El Sr. Javier Altamirano Coquis, Alcalde de San Juan de Miraflores, comenta que es importante realizar este tipo de actividades, propone que en un futuro el CODISEC realice actividades similares con un motivo simbólico para seguridad ciudadana, temas de familia es importante también. Sería bueno coordinarlo con Monseñor y poder anunciar una nueva actividad el día Domingo 13 de Setiembre, poder formar una mesa de trabajo y que se vuelva una actividad representativa en todo Lima Sur. Se compromete a coordinar con los alcaldes de los distritos vecinos.

**DÉCIMO CUARTO.-** La licenciada representante del sector salud, sugiere que se podría programar para una actividad para el 21 de Setiembre que es el Día de la Paz. En años anteriores se ha organizado algo respecto al tema.

**DÉCIMO QUINTO.-** El Sr. Párroco Guillermo Comejo, sostiene que podría hacerse el 10 de Diciembre que es el aniversario de la Diócesis.

- MANCOMUNIDAD DE LIMA SUR

**DÉCIMO SEXTO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, informa que el día de mañana ( 27 de Agosto) se estará reuniendo con los alcaldes de los lugares vecinos, para renovar la Mancomunidad de Lima Sur, hacer trabajos conjuntos, cada 8 meses se cambiarán de presidencia; la segunda presidencia podría ser la de San Juan de Miraflores. Será vocero de Seguridad Ciudadana.

- DELITOS CON NUEVAS MODALIDADES EN EVENTOS FAMILIARES

**DÉCIMO SÉPTIMO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, informa que se ha venido realizando incidencias y actos delictivos con nuevas modalidades en los eventos familiares, que han sido cubiertos por los medios de comunicación. También ha sucedido en un bautizo en Villa María, en restaurantes y en los ómnibus.

**DÉCIMO OCTAVO.-** El Cmdte. Juan José Garate de Aranguren, comisario de San Juan de Miraflores explica la situación que se ha dado a espaldas de la comisaria para que tengan conocimiento. El asesinato que se ha cometido en la esquina de la farmacia cerca de la comisaria, se ha cometido entre personas que se conocían, los dos jóvenes eran vecinos, los dos son hijos de policías. El origen de la situación ha sido por cuestiones de “porque me miras”, se capturó a dos de tres criminales, se ha dado la orden que no se derive a la DIRINCRI de la zona porque el papá de uno de ellos trabaja ahí y se está derivando a HOMICIDIOS y DELITOS, para que no haya conflictos de intereses. Es también una cuestión de falta de valores, intolerancia y crianza de los jóvenes, porque a la víctima se le ha hecho un hueco en la cabeza. Menciona que la prensa dice que pese a



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE MIRAFLORES

los ruidos no se escuchó pero no es así, no ha habido alteración del orden público, estos muchos se han peleado, se han golpeado y se lamentablemente murió una persona.

- ENTREVISTA CON NICOLAS LUCAR

**DÉCIMO NOVENO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, informa que lo han invitado a una entrevista donde estará presente el Ministro del Interior, dará su punto de vista respecto a la situación de inseguridad ciudadana que está viviendo San Juan de Miraflores. Seguirá sosteniendo que el trabajo de la PNP es excelente pero se necesita refuerzos y por ello la necesidad que las fuerzas armadas entren a las calles del distrito. Necesitamos que el Gobierno Central nos apoye más. Penales turgurizados, hay necesidad de realizar modificaciones legislativas, está de acuerdo con el servicio militar obligatorio. Indica que el presidente ha dado su mensaje presidencial con muchos temas sociales y no de seguridad ciudadana. Se puede hacer una política general, comenta que visitó Colombia y ha extraído buenas ideas para implementar la seguridad ciudadana, por ejemplo que la partida presupuestal vaya directamente al fondo de Seguridad Ciudadana. Es importante la opinión del CODISEC, pues todos haremos esfuerzos para mejorar la seguridad.

**VGÉSIMO.-** El Cmdte. Juan José Garate de Aranguren, comisario de San Juan de Miraflores brinda su opinión personal respecto a los conflictos actuales, es problema de educación y falta de valores, las leyes deben de ser más drásticas, hay pocos días para la sanción de delincuentes.

**VGÉSIMO PRIMERO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, indica que la entrevista será a las 8 de la mañana en Radio Exitosa.

**VGÉSIMO SEGUNDO.-** La licenciada representante del sector salud, sostiene que se debe de dar políticas para educación y trabajo, los jóvenes están muy abandonados. Las parroquias deben enfocarse en ello para trabajar por esa parte.

**VGÉSIMO TERCERO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, comenta su experiencia de visita a China y a Colombia, donde resalta el rescate de los jóvenes a través del servicio militar que se han reformado haciendo trabajos de reparación de piezas de helicópteros.

**VGÉSIMO CUARTO.-** La licenciada representante del sector salud, indica que los jóvenes son un potencial sino que están siendo mal influenciados con líderes negativos.

- SUPERVISIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

**VGÉSIMO QUINTO.-** Se informa que el día de hoy se recibirá la supervisión del Ministerio del Interior-CONASEC, dirigido al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Miraflores 2015 y el Informe semestral del cumplimiento de actividades del PDSC SJM 2015.

- OPERATIVOS FULL VASO

**VGÉSIMO SEXTO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, informa que se está realizando operativos conjuntos para combatir la inseguridad en las lozas deportivas, se está incentivando que las personas que



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE MIRAFLORES

hacen deporte nos e queden tomando en las canchas. Los vecinos se quejan que van a tomar no más, incluso a drogarse. Se está siguiendo la ordenanza que prohíbe beber licor en vías públicas.

**VGÉSIMO SÉPTIMO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, sugiere que la ordenanza se saque en afiches grandes para que los vecinos tengan conocimientos.

#### **4. PEDIDOS**

El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, indica que en la próxima sesión del CODISEC SJM se juramentará a los nuevos miembros.

#### **- TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**VGÉSIMO OCTAVO.-** Se propone que se realice el día Miércoles 23 de Setiembre la Tercera Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana, a las 2:00PM.

**VGÉSIMO NOVENO.-** El Cmdte. Juan José Garate de Aranguren, comisario de San Juan de Miraflores, sugiere que sea en la mañana.

**TRIGÉSIMO.-** El Padre Juan Ruiz, propone que sea en la tarde para que las personas que salen de trabajar puedan asistir a la audiencia pública vecinal.

**TRIGÉSIMO PRIMERO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, propone que se realice el día Martes 22 de Setiembre en la tarde, a las 5 PM en las instalaciones de la Casa de la Juventud, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad la propuesta del Sr. Alcalde.

#### **- DESIGNACIÓN DE UN EQUIPO TECNICO DEL CODISEC-PLSC SJM 2016**

**TRIGÉSIMO SEGUNDO.-** El Secretario Técnico del CODISEC SJM, Sr. Filiberto Campos Huamán, se propone que se designe a un representante por cada institución para formar un equipo técnico para realizar el Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores 2016, con propósito de cumplir la presentación de los avances del mismo, el cual debe de realizarse hasta el 13 de Setiembre del 2015.

**TRIGÉSIMO TERCERO.-** El Sr. Alcalde, Javier Altamirano Coquis, somete a votación el pedido del secretario técnico del CODISEC SJM. Se aprueba por unanimidad, la propuesta del secretario técnico del CODISEC SJM.

#### **5. ACUERDOS**

**TRIGÉSIMO CUARTO.-** Se acuerda juramentar a los nuevos miembros del CODISEC SJM en la siguiente sesión ordinaria correspondiente al mes de Setiembre.

**TRIGÉSIMO QUINTO.-** Se acuerda realizar la Tercera Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana el día MARTES 22 DE SETIEMBRE del presente año, a las 5: 00PM en las instalaciones de la CASA DE LA JUVENTUD.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SAN JUAN DE MIRAFLORES

**TRIGÉSIMO SEXTO.-** Se acuerda realizar formar un equipo técnico con representantes de cada una de las instituciones que conforman el CODISEC para elaborar el Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores 2016.

Siendo las 11 am , se da por concluida la octava sesión ordinaria del CODISEC SJM.

**MIEMBROS DEL CODISEC FIRMAN EN CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL  
DOCUMENTO**